

¿TRES PERJUROS Y UN CÍCLOPE? UN INTENTO DE DECODIFICAR UN FRAGMENTO DE LUCILIO, TRANSMITIDO POR EL *DE NATURA DEORUM* DE CICERÓN

MARC MAYER I OLIVÉ
Universitat de Barcelona
mayerolive@yahoo.es

RESUMEN

El presente trabajo procura hacer un análisis de unos fragmentos del poeta satírico Lucilio que derivan de un pasaje de Cicerón. Para ello, se tienen en cuenta las diferentes ediciones existentes a la vez que propone una posible interpretación de algunas lecturas.

PALABRAS CLAVE: Cicerón, Lucilio, sátira latina, literatura fragmentaria

THREE PERJURIES AND A CYCLOPS? DECODIFYNG A LUCILLIUS' FRAGMENT IN CICERO'S *DE NATURA DEORUM*

ABSTRACT

The present contribution offers an analysis of some fragments by the satyric poet Lucillius quoted by Cicero. By doing so, we will take into account the different existing editions in order to give a possible new reading.

KEYWORDS: Cicero, Lucillius, Latin satyre, fragmentary literature

Los fragmentos de Lucilio 1328-1330 (=1312-1313 Marx) de la edición de W. Krenkel¹, derivan de un célebre pasaje del *De natura deorum* de Cicerón (1, 23, 63) que evidentemente debemos recoger en primer lugar²:

Nam Abderites quidem Protagoras, cuius a te modo mentio facta est, sophistes temporibus illis vel maximus, cum in principio libri sic posuisset: "De divis neque ut sint neque ut non sint habeo dicere", Atheniensium iussu urbe atque agro est exterminatus librique eius in contione combusti; ex quo equidem existimo tardioris ad hanc sententiam profitendam multos esse factos, quippe cum poenam ne dubitatio quidem effugere potuisset. Quid de sacrilegis, quid de impiis periurisque dicemus?

"Tubulus si Lucius umquam,

¹ W. Krenkel (1979: 702-703). Cf. ahora el comentario de K. Hass (2007: 73-74), que recuerda que Dousa propuso situar estos versos en el libro primero del poeta dirigido contra *Lupus*. Cf. Además L. Mueller (1872: 140, núm. XXXIV), entre los fragmentos *ex libris incertis*.

² Cic. *nat. deor.*1, 23, 63. Seguimos la edición de M. van den Brouwaene (1970: 125-127), con traducción y notas. Este autor para el tema que tratamos sigue el comentario de E.H. Warmington (1938, 1967: 370-371), los fragmentos llevan los números 1138-1141 de su edición.

*si Lupus aut Carbo aut Neptuni filius”,
ut ait Lucilius, putasset esse deos, tam periurus aut tam impurus fuisset.*

La restitución del fragmento situado por W. Krenkel en el libro 25 o bien en los libros 28-30 de las *Sátiras* de Lucilio no resulta fácil de llevar a cabo. Por otra parte tampoco todos los editores coinciden en dicha opinión y ordenación.

La opinión de Krenkel se recoge en la reconstrucción siguiente:

*-oo -oo -Tubulús si Lúcius úmquam,
sí Lupus aút Carbo aút Neptúni filius
ut ait Lucilius
ésse deós, tam périurús,
aut
tam impúrus fuisset?*

Recoge Krenkel en su aparato crítico también la restitución propuesta por J.M. Stowasser³: *si Neptuni filju' putasset / esse deos tam peierus aut tam impurus fuisset.*

La edición de F. Charpin en la Collection des Universités de France, sitúa el texto que nos ocupa entre los “hexametri incertae sedis” con el número 44 y discute con argumentación sólida la reconstrucción métrica de Krenkel⁴, por lo que resulta muy significativo considerar su propuesta:

*< -oo -oo-> Tubulus si Lucius umquam
si Lupus aut Carbo aut Neptuni filius <-o >
< -oo -oo -oo -oo -o> putasset
esse deos, tam periurus tam impurus fuisset?*

La edición de F. Marx continúa, sin embargo, revistiendo capital importancia por su prudencia y su numeración todavía es referencia usual y segura. Su contribución resulta fundamental para estos fragmentos a los que asigna los números 1312-1313 y al señalar, muy posiblemente con acierto, que la parte final a partir de *filius* era sólo una atribución de los editores anteriores como presunto texto de Lucilio⁵, como hemos podido ver que continúan aun haciendo los editores más recientes.

El comentario de Marx ha sido además la base de los comentarios posteriores, que no lo han superado, y resulta esencial para la identificación de los personajes citados en el texto que tratamos⁶.

³ J.M. Stowasser (1905: 211-230, esp. 220-221), que acepta la influencia del pasaje de la *Odisea* 9, 272 y ss. para los que no respetan a los dioses.

⁴ Charpin (2003: 266).

⁵ Marx (1904: 90).

⁶ Marx (1905: 419-420). Un estado de la cuestión luciliana en J. Christes (1972: 1182-1239).

Si examinamos las posibilidades de identificación de los personajes mencionados en el pasaje luciliano las posibilidades no son en realidad muchas, como podremos ver, si seguimos el orden de aparición en el texto que nos ocupa⁷.

Lucius Hostilius Tubulus, se marchó al exilio por casos de corrupción cuando presidía la *quaestio de sicariis*⁸. Cicerón se hace eco del sentimiento popular hacia él: *Cui Tubuli nomen odio non est?*⁹.

Lucius Cornelius Lentulus Lupus, pretor en el 159, cónsul el año 156 y censor el 147 y *princeps senatus* entre 130 y aprox. 124 a.C.¹⁰, de familia patricia. Sabemos poco de su actuación política, aunque Cicerón se refiera a él en diversos pasajes y recuerde que fue nombrado para el cargo de *princeps senatus* por el censor *L. Cassius Longinus Ravilla*¹¹, aunque debió de substituir algo antes en el cargo a *Ap. Claudius Pulcher*, el cónsul del 143 y censor del 136, que murió en el año 131¹². No obstante esta brillante carrera, tenemos noticias que fue procesado por una cuestión de *res repetundae*, después de un gobierno provincial, el año 154 d.C.¹³, condena que no parece haber afectado a su trayectoria posterior, como nos indica Valerio Máximo, 6, 9, 10. Resulta además ser el motivo del primer libro de las *Sátiras* de Lucilio, compuesto en torno al 123 a.C. según se desprende del comentario de Servio a *Eneida* 10, 104, donde se menciona un *concilium* de dioses que se ocupa de juzgar a un *Lupus* ilustre a su muerte¹⁴.

Se ha propuesto hasta el momento a uno de los dos hermanos *Carbones* siguientes: el primero de ellos, *Gaius Papirius Carbo*, fue tribuno de la plebe en el 130/131 a.C., pretor en el año 123 y cónsul en el 120¹⁵, es citado repetidamente por Cicerón, dado que jugó un papel en la oposición entre Tiberio Sempronio

⁷ Un comentario identificativo en C. Cichorius (1964: 346-347), que no entra en el tema del *Neptuni filius*.

⁸ *MRR* I, 475 y *MRR* II, 573, *Tubulus* fue pretor en el año 142 d.C. y es repetidamente mencionado por Cicerón: *Att.* 12, 5b (12,5, 3); *nat. deor.* 1, 63 y 3, 74; *fin.* 2, 54; 4, 77 y 5, 62; además de *ASCÓN.* 20, 5: *L. hic tubulus praetorius fuit aetate patrum Ciceronis. Is propter multa flagitia cum de exilio arcessitus esset ut in carcere necaretur, venenum bibit*, cit. según la ed. de A.C. Clark, 1966: 23, y *GELL.* 2, 7, 20, que lo empareja con Catilina y Clodio. *Tubulus* fue perseguido con singular energía por el tribuno *P. Mucius Scaevola*, que fue pretor en el 136 y cónsul en el 133. Cf. para este último personaje *MRR* I, pp. 477, 486-487 y 492.

⁹ *Cic. fin.* 5, 62, citado según la edición de la Collection des Universités de France a cargo de J. Martha, *Cicéron, Des termes extrêmes des biens et des maux*, vol. II, Paris 1930, p. 148. Cf. F. Charpin (2003: 266).

¹⁰ *MRR* I, pp. 446, 447 y 463; *MRR* II p. 553

¹¹ *MRR* I, pp. 500-501 y 510.

¹² *MRR* I, pp. 466, 471, 486 y 500.

¹³ *MRR* III, pp. 67-68.

¹⁴ Cf. E.H. Warmington (1938: 2-18), para esta primera sátira y sus referencias a *Lupus*. Charpin (2003: 267), que señala la alusión al mismo que se hace en el libro 28 fragmento 29 de su edición (784-790 Marx; 789-795 Krenkel), cf. Charpin (1979: 180-181 y 330); además Charpin (1978: 77-88), para el contexto histórico de la sátira I y el papel de *Lupus*. Sobre el valor paródico de este *concilium* cf. I. Mariotti (1960: 59).

¹⁵ *MRR* I, pp. 502, 513, 523, además *MRR* II, p. 598.

Graco y Escipión Emiliano, al pedir además a este último un posicionamiento sobre la muerte del primero¹⁶. Más tarde Gayo Papirio parece haber cambiado de bando e intervino en el proceso de Lucio Opimio, cónsul del 120 a.C.¹⁷ acusado de haber ejecutado ciudadanos romanos sin juicio previo como causante de la muerte de Gayo Graco, y, como recuerda el propio Cicerón, absuelto gracias a la defensa de Gayo Papirio Carbón¹⁸, que acusado a su vez de *maiestas* al año siguiente se suicidó¹⁹. La segunda propuesta concierne a *Marcus Papirius Carbo*²⁰ que al regreso de su pretura en Sicilia fue procesado por extorsión, según nos cuenta el mismo Cicerón, *fam.* 9, 21, 3. El tercero de los hermanos *Gnaeus Papirius Carbo* cónsul del 113 a.C.²¹, derrotado por los cimbrios y procesado, fue absuelto sospechosamente, como cuenta también Cicerón en el mismo pasaje, *fam.* 9, 21, 3, y Apuleyo, *apol.* 66²². Quizás sea éste último en realidad el personaje aludido por Lucilio.

Muy probablemente el hecho que une a los tres personajes mencionados por el poeta, y todos ellos recordados por Cicerón, y no sólo en el texto que comentamos, es su condición de procesados y absueltos en juicios de resultado poco claro, o bien condenados sin consecuencias graves. Sin duda este hecho común es el que podría justificar su presencia en un elenco de perjuros, ya que muy probablemente sería *vox populi* que el perjurio hubiera podido ser su arma en tales ocasiones.

El hecho de que Persio 1, 114-115 diga: *Secuit Lucilius urbem, / te Lupe, te Muci, et genuinum, fregit in illis*²³, muestra el uso escolar y la vigencia del texto de Lucilio

¹⁶ Charpin (2003: 266-267), que sólo considera a este personaje como objeto de la mención de Lucilio, al igual que hizo F. Marx. Cf. para este complicado periodo J. Briscoe (1974: 125-135), con bibliografía ya clásica.

¹⁷ MRR II p. 596, para un resumen de la carrera de Lucio Opimio.

¹⁸ Cf. MRR I, p. 523 y Cic. *de or.* 2, 106 y *Brut.* 128. Sobre este *Carbo* como orador Cf. Cic. *Brut.* 103-106 y 333, que lo empareja con Tiberio Sempronio Graco.

¹⁹ La acusación fue hecha por el gran orador *L. Licinius Crassus*, sobre el cual Cic. *Brut.* 143-148; cf. para su *cursus honorum* MRR II, p. 579.

²⁰ MRR I, pp. 534-535, además MRR II, p. 598, y también p. 448.

²¹ Recordemos aquí que ya Marx (1905: 419-420), señaló que al ser tres los hermanos *Carbones*, Cic. *fam.* 9, 21, 3, resulta difícil saber cuál de ellos pudo ser, pero se inclinó, siguiendo a otros comentaristas de Lucilio, por *C. Papirius Carbo*, insistiendo en la fama de que Escipión Emiliano fue asesinado por *L. Opimius* - una historia trágica conservada precisamente por Cicerón (*ad Q. fr.* 2, 3, 3; *fam.* 9, 21, 3; *de or.* 2, 170) - al que este personaje defendió, descartando así la opción de *M. Papirius Carbo*.

²² MRR I pp. 530 y 535, además MRR II, p. 598. Al decir de Apuleyo fue acusado por Marco Antonio *gloriae causa*, en un pasaje en que se supone un error de memoria del autor. Sobre M. Antonio cf. MRR II 531.

²³ Cf. la edición en la Collection des Universités de France de A. Cartault (1920: 20). Además Ivv. 1, 151: *Quid refert, dictis ignoscat Mucius an non?*, cit. según la ed. de P. de Labriolle y F. Villeneuve (1951⁵), en la misma colección, p. 11, pasaje para el que hay acuerdo en que se trata de *P. Mucius Scaevola* cónsul del 133 a.C.

en el mismo sentido en que parece haberlo usado anteriormente Cicerón²⁴, habida cuenta que *Lupus* es evidentemente *Lucius Cornelius Lentulus Lupus* y que el *Mucius* citado pueda ser el tribuno *P. Mucius Scaevola*, que persiguió enconadamente a *Lucius Hostilius Tubulus*²⁵, o bien, en nuestra opinión con menor probabilidad, *Q. Mucius Scaevola Augur*, cónsul del 117 a.C.²⁶, enemigo de Escipión Emiliano, citado por Lucilio, y no condenado en un proceso por extorsión el 119 a. C.²⁷ Evidentemente estos hechos serían los recordados por Horacio en sus *Sátiras* (1, 4, 1-6; 1, 10, 3-4; 2,1, 62-65 y 69) respecto a la actitud de Lucilio hacia a los poderosos. Se trataría en consecuencia de un anecdótico escolar que implicaba sin duda alguna la figura y la obra de Lucilio, en un contexto semejante al del fragmento de este último autor citado por Cicerón.

El *exemplum* trimembre se completa en Lucilio con una alusión mitológica especialmente transparente para un hombre culto de su época²⁸. De forma general, y por lo demás quizás acertada, se hace depender el pasaje de *Od.* 9, 273-278, donde Polifemo afirma que los cíclopes no se preocupan por los felices dioses, ni siquiera por Zeus, y que él mismo no teme ni respeta a los dioses, aunque implícitamente es evidente que admite su existencia, lo que tendría una cierta trascendencia si tenemos en cuenta el contexto ciceroniano en el que está inmerso el fragmento. No todos los comentaristas están de acuerdo con la interpretación que refiere *Neptuni filius* a Polifemo²⁹, aunque recientemente K. Hass ha hecho notar que el *Neptuni filius* no es una persona real, aunque cierre en forma grotesca, con la figura de Polifemo, una secuencia claramente política³⁰. Aún teniendo en cuenta estas objeciones, podríamos pensar en este caso que la forma *Neptuni filius* pudiera ser un recurso tomado por Lucilio de la *Odussia*, *Odissia* o *Odisia* de Livio Andronico, en cuyos escasos fragmentos conservados abunda, no obstante, relativamente la denominación de los personajes por su

²⁴ Un comentario de este pasaje de Persio en relación con Lucilio en Hass (2007: 61-62), aunque no lo pone directamente en relación con el fragmento luciliano que da motivo a estas páginas.

²⁵ Cf. nuestra nota 9. Descarta este personaje explícitamente Kissel (1990: 262), aunque no sólo en nuestra opinión sea una posibilidad importante a considerar si se tiene en cuenta el paralelismo propuesto. La misma identificación había propuesto Cichorius (1964: 57).

²⁶ *MRR* I pp. 523-524, 528 y 530; *MRR* II, p.593.

²⁷ Se refieren a él los frags.74, 76 y 89 Krenkel (84, 86 y 88 Marx). Véase además el comentario de F. Marx 38-41. Recordemos que *Cic. de or.* 1, 72 dice que Lucilio era *subiratus* respecto a *Scaevola*. Cf. Scivoletto (1956: 30-31), para este pasaje y su comentario; en el mismo sentido Bo (1969: 33). Estos autores atribuyen a este personaje el consulado del 95 a.C. erróneamente. Véase ahora el comentario de Kissel (1990: 261-263). Además cf. también F. Marx (1905) para los frags. 55-95 Marx (56-96 Krenkel), que constituyen el libro segundo de las *Sátiras* de Lucilio, con un comentario, pp. 29-44, y en p. 35 referencias al proceso; Nikitinski (2002: 94-95).

²⁸ Charpin (2003: 266), aduce además con razón un paralelo en *GELL.* 15, 21, como ya fue visto por Marx, que enumera entre otros al Cíclope entre los hijos de Neptuno.

²⁹ Así C.M. Calderone en su edición (2007: 94-95), considera la interpretación del Cíclope como demasiado restrictiva y cree que podría tratarse de una expresión proverbial referida a una persona cruel y brutal, quizás también recogida en el texto luciliano.

³⁰ Hass (2007: 73-74 y las notas correspondientes). Cf. además Reissinger (1975: 39).

filiación patronímica y donde en un fragmento considerado por la mayor parte de los estudiosos como pseudo-liviano, se refiere al *Cyclops* como *impius*³¹. F. Marx ya se dio cuenta en su momento de este hecho e indicó en su comentario que este pasaje en que el Cíclope es definido como *impius* podía ser conocido por todos aquellos que vivieron entre la muerte de Ennio y la vejez de Lucilio a través de la refacción en hexámetros de la *Odusia*, que la tradición atribuyó al propio Livio Andronico y que fue llevada a término no mucho después de la muerte de Ennio³².

Esta constatación podría quizás ampliar el contexto de la cita luciliana, si creemos que se trata de una demostración de cómo Cicerón conocía y acotaba un texto de Lucilio de mayor amplitud. No obstante, quizás resulte más prudente pensar que a Cicerón simplemente le vino sin duda a la mente la *Odusia* de Livio Andronico, en una de sus versiones, al usar este pasaje de Lucilio, ya que sería la *Odusia* posiblemente también la fuente del satírico. Vendrían pues a confluir en el texto ciceroniano Lucilio y su posible fuente, Livio Andronico, y muy probablemente el primero trajo consigo la memoria del segundo por parte del arpinate.

La introducción del fragmento de Lucilio en la obra de Cicerón podría ser la plasmación de este hecho al haber utilizado, si creemos en esta posibilidad, más elementos del pasaje de la *Odusia*, del cual pudo haber extraído Lucilio su mención al hijo de Neptuno, antes de recoger literalmente en el texto del *De natura deorum* el pasaje luciliano que ahora comentamos. Esto podría ser así, si no queremos pensar en una paráfrasis más amplia únicamente del texto de Lucilio con mención literal tan sólo de un parte mínima del pasaje aducido. En este sentido creo que se debe ir más allá de la suposición de Marx de que la figura del Cíclope era conocida por el público a través también de Livio Andronico y de un texto posterior en hexámetros en el que también se denominaba al Cíclope *impius*,³³ a lo que añadía este estudioso que también

³¹ Cf. ahora para este texto la excelente edición Teubneriana de Blänsdorf (2011: 34), frag. 39 (32 Mo. 2 Co.): *cum socios nostros mandisset impius Cyclops.*, que lo sitúa en una “*Odusia Latina hexametris non multo post Ennium exarata*” (p. 33), una edición que presenta además una excelente selección bibliográfica de referencias al fragmento. Como “*Livius refictus*” califica estos hexámetros Courtney (1993: esp. p. 45), donde recoge y comenta este pasaje con el núm. 2, como parte de lo que denomina *Livius refictus*. Las menciones por el patronímico de los personajes en la *Odusia* corresponden a los fragmentos 2, 4, 12, 13, 19 y 21, con algunas variantes de expresión. Además Verrusio (1977: 72 y 74 fr. 17). Lo consideran pseudo-liviano: Carratello (1979: 110); Mariotti (1962: 84, fr. 2); Flores (2011: 46 fr. II). Cf. además Warmington (1967: 24-43), para los fragmentos de la *Odusia*, y más concretamente pp. 40-41, frag. 41, donde parece considerarlo genuino. Livingston (2004: 41-42), se ocupa fundamentalmente de la forma *mandisset* en su comentario.

³² Marx (1905: 419), no entramos aquí en el razonamiento de Marx sobre la manipulación ideológica del contenido que pudo hacer Cicerón.

³³ Cf. nota 35. Sobre esta traducción hexamétrica cf. Timpanaro (1949: 186-204, esp. pp. 186-190), que se refiere a una *Odyssia nova* en oposición a la *vetus* y trata el pasaje referido al *impius Cyclops*; la datación de Timpanaro determina una horquilla entre un inmediato seguidor de

Varrón en sus *Sátiras Menipeas*, se refería a los cíclopes como *peregrinos Neptuni filios*³⁴.

Sigamos esta compleja cuestión por partes. Resulta indudable que la *Odusia* de Livio Andronico se refirió al Cíclope y que en todo caso la versión en hexámetros posterior a Ennio parece haber seguido muy de cerca con precisión el texto del poeta en saturnios y que, por consiguiente, el calificativo de *impius* pudo muy bien estar tomado del mismo. Respecto a *Neptuni filius* para el que Marx adujo con razón el paralelo de Varrón, caben dos opciones, la primera que Varrón conociera el posible texto de Livio Andronico en el cual se refería así a Polifemo y que lo aplicará a *Busiris*, fundador de Tebas, que no era en principio hijo de Neptuno,³⁵ o bien que simplemente siguiera su propia inspiración utilizando un recurso escolar, retórico y poético bien conocido en la producción literaria latina.³⁶ En favor de la primera opción jugaría el hecho de la predilección, ya señalada, de Andronico de usar la designación patronímica, evidente en los escasos fragmentos de la *Odusia* conservados, y también su presencia en la formación escolar, que sería más sólida seguramente si consideramos las tendencias anticuarias de Varrón.

De todas maneras, volviendo a nuestro tema concreto, *Neptuni filius* pudo, como en el caso anterior de Varrón, depender de Livio Andronico en Lucilio, ya que se documenta en su versión hexamétrica, que sin duda reflejaba con cierto nivel de exactitud la versión original en saturnios; lo mismo puede decirse del adjetivo *impius*, como ya hemos visto, en el caso más que probable de que estuviera también en la obra de Lucilio.

Una cuestión distinta sería valorar el peso de Livio Andronico³⁷ en Lucilio, pero, a la vista de lo hasta ahora dicho, las formas de mención del Cíclope en Andronico podrían ser perfectamente consecuencia del proceso de *interpretatio*, de Romanisierung o de Latinisierung al que el poeta sometió en opinión de U.

Ennio y la edad gracana, como quiso F. Leo, inclinándose por la primera fecha. Acepta el razonamiento de Timpanaro J.H. Waszink (1972: 869-927, esp. p. 889). Además Traina (1960: 200-227), esp. "I. Il pasto del Ciclope e gli esametri pseudoliviani", p. 220-224; cf. Ídem (1974: 29-36), para los problemas que presenta la traducción por *impius* y *mandisset* del texto homérico referido al Cíclope en los hexámetros pseudo-livianos. Además A. Traglia (1986: 190-191).

³⁴ Marx (1905: 419), cf. VARR. *Men.* 226 B: *atque / Aegypti fluctus quam lavit amne aquilo, / saevus ubi posuit Neptuni filius urbem*, citamos según la edición de Cèbe (1983: 1042), con un comentario en pp. 1061-1065.

³⁵ Cf. Cèbe (1983: 1065 y nota 149). En la nota 150 de la misma página propone el paralelo con Lucilio 1313 Marx (1328-1330 Krenkel) y GELL. 15, 21, insistiendo en el defecto común de los descendientes de Neptuno según la tradición: la crueldad.

³⁶ Cf. para este recurso, Verrusio (1977: 74-75).

³⁷ La cronología en este caso es un factor importante cf. al respecto por ejemplo, Perna (1978: 10-35), con un exacto resumen de las cuestiones cronológicas. Cf. también Carratello (1979: 11-44), para los temas biográficos y la datación de los mismos. Para la biografía luciliana cf. Krenkel (1972: 1240-1259, esp. pp. 1242-1246), para sus coetaneos. Más recientemente, G. Manuwald ed. (2001), esp. Olshausen (166-176) y Lefèvre (139-149).

Knoche, corroborada por G. Brocchia,³⁸ el texto de la *Odisea* de Homero. En el caso de Lucilio creemos que habría que aceptar la posibilidad de que se tratara en este caso de una influencia directa, quizás fruto de su propia formación, de Livio Andronico. Lo cual nos llevaría a concluir que Cicerón, que también conocía a Andronico, se limitaría a recoger un pasaje de Lucilio parafraseando una parte y citando literalmente otra, pero no apartándose del vocabulario empleado en el texto. Podemos pensar razonablemente que esto reflejaría una cita de memoria que no podía reconstruir exactamente el texto, pero que conocía con relativa exactitud su contenido y términos. La otra opción: el que cruzara los textos de Lucilio y Livio Andronico, ya que uno se pudo inspirar en el otro en una forma clara de intertextualidad, parece mucho menos probable.

Si aceptamos, e insistimos sobre ello, la primera de las opciones, es decir la dependencia de Cicerón únicamente de Lucilio, el corolario inmediato sería la ampliación del fragmento de Lucilio respecto a cuanto hasta ahora se ha propuesto muy posiblemente en su parte inicial. La mención como tales de los impíos y perjuros formaría parte del texto de Lucilio y calificaría a los magistrados corruptos citados y al *Neptuni filius*, Polifemo, en orden inverso al que aparecen citados en el texto copiado literalmente de Lucilio, en una *variatio* que pudo ser fruto de Cicerón o del propio poeta. Sea cual sea la solución que se crea más plausible, lo cierto es que los futuros editores en consecuencia tendrían que intentar una nueva reconstrucción hipotética del texto del fragmento en su parte inicial, que presenta incluso mayores visos de verosimilitud que la parte final reconstruida del mismo, que fue puesta ya en cierta manera en entredicho por F. Marx.

Como se puede ver hemos entrado en una serie de temas pendientes importantes, entre ellos la presencia de la obra de Livio Andronico en Lucilio³⁹, que no podemos abordar en esta ocasión, pero que merecerían seguramente un estudio detenido a pesar del grado de fragmentación de lo que ha llegado a nosotros de ambos poetas.

Una vez más se demuestra es cierta la afirmación de Leonardo Bruni: “Fuit philosophia olim ex Graecia in Italiam a Cicerone traducta, atque aureo illo eloquentiae flumine irrigata”;⁴⁰ el pasaje que hemos comentado muestra el

³⁸ Knoche (1958: 321-341, esp. 325-334); Brocchia (1974: 113-116); cf. además para el uso de este recurso de designación patronímica, p. 83-84, que es una contaminación seguramente de elementos homéricos, refiriéndose a los fragmentos 14 y 21 de la *Odusia* en la ordenación de W. Morel (1927, rev. de la ed. de E. Baehrens). Sobre Livio Andronico traductor hay que aducir el clásico estudio ya citado de Mariotti; el de Verrusio al que también nos hemos referido; además de Traina (1953: 185-192) e Ídem (1974: 11-28); Ronconi (1973: 11-28), E. Flores (1989: 65-75, esp. 68-73).

³⁹ Un camino podría ser el iniciado por Brocchia (1974: 59), donde compara para el uso del verbo *necto* como transitivo en el fr. 22 Morel (20 Blänsdorf) y LUCIL. en el libro V, fr. 217 Marx (223 Krenkel). Cf. además Spalttenstein (2008: 42), donde se señala la posible continuidad entre Livio Andronico y Lucilio para algunas fórmulas poéticas.

⁴⁰ Cf. la ed. de P. Viti (1996: 92).

esfuerzo de ligar la tradición filosófica griega con la con las raíces literarias de la cultura romana mediante el *aureum flumen eloquentiae*.

Para terminar permitásenos una observación final sobre una cuestión que no puede haber pasado desapercibida al lector y que constituye un Leitmotiv de la obra ciceroniana: el trasfondo escipiónico y gracano que subyace en los *exempla* que hemos comentado, y que ya está presente también en el propio Lucilio, amigo del segundo Africano, Escipión Emiliano.⁴¹ Una vez más la curiosidad y el interés del propio Cicerón nos ha volcado en la historia teñida de leyenda y anécdotas de una familia que marcó el destino de Roma y que impregnó también indeleblemente su obra.⁴²

BIBLIOGRAFÍA

- BLÄNSDORF, J. (2011), *Fragmenta poetarum Latinorum epicorum et lyricorum praeter Enni Annales et Ciceronis Germanicique Aratea*, Berlín-Nueva York.
- BO, D. (1969), *A. Persi Flacci saturarum liber*, Turín (Corpus scriptorum Latinorum Paravianum).
- BRISCOE, J. (1974), "Supporters and Opponents of Tiberius Gracchus", *JRS*, 64, p. 125-135.
- BROCCHIA, G. (1974), *Ricerche su Livio Andronico epico*, Padua. (Università di Macerata. Pubblicazioni della Facoltà di Lettere e Filosofia, 3).
- BROUGHTON, T.R.S. (1968), *The Magistrates of The Roman Republic*, vol. I, Cleveland, Ohio (*Philological Monographs published by the American Philological Association*, XV, I, reimpr. de la primera ed. 1951) = MRR I.
- BROUGHTON, T.R.S. (1968²), *The Magistrates of The Roman Republic*, vol. II, Cleveland, Ohio 1968 (*Philological Monographs published by the American Philological Association*, XV, II, reimpr. de la ed. de 1952) = MRR II.
- BROUGHTON, T.R.S. (1986), *The Magistrates of The Roman Republic*, vol. III, *Supplement*, Atlanta, Georgia (*Philological Monographs published by the American Philological Association*, XV) = MRR III.
- CALDERONE, C.M. (2007), *Cicerone, La natura divina*, Milán (1ª ed. 1992).
- CARRATELLO, U. (1979), *Livio Andronico*, Roma.
- CARTAULT, A. (1920), *Perse, Satires*, París.
- CÈBE, J.-P. (1983), *Varron, Satires ménippées*, vol. 6, Roma (CEFR 9).
- CHARPIN, F. (2003), *Lucilius, Satires*, tome III, *livres XXIX, XXX et fragments*, París.
- CHRISTES, J. (1972), „Lucilius. Ein Bericht über die Forschung seit F. Marx (1904/5)“, en *ANRW* 1, 2, Berlín-Nueva York, p.1182-1239.
- CICHORIUS, C. (1964), *Untersuchungen zu Lucilius*, Zürich-Berlín.
- CLARK, A.C. (1907, reimpr. 1966), *Q. Asconi Pediani orationum Ciceronis quinque enarratio*, Oxford
- COURTNEY, E. (1993), *The Fragmentary Latin Poets*, Oxford.
- DE LABRIOLLE, P. – VILLENEUVE, F. (1951), *Juvénal, Satires*, París.

⁴¹ Cf. Olshausen (2001: 174).

⁴² Cf. por ejemplo Mayer (2016), con abundantes referencias bibliográficas al respecto.

- FLORES, E. (1989), "L'Odissea di Omero e la traduzione di Livio Andronico", *Lexis*, 4, p. 65-75.
- FLORES, E. (2011), *Livi Andronici Odusia. Introduzione, edizione critica e versione italiana*, Nápoles.
- HASS, K. (2007), *Lucilius und der Beginn der Persönlichkeitsdichtung in Rom*, Stuttgart (Hermes – Einzelschriften, 99).
- KISSEL, W. (1990), *Aules Persius Flaccus Satiren*, Heidelberg (Wissenschaftliche Kommentare zu griechischen und lateinischen Schriftstellern).
- KNOCH, U. (1958), "Über die Aneignung griechischer Poesie im älteren Rom", *Gymnasium*, LXV, 1958, p. 321-341.
- KRENKEL, W.A. (1972), "Zur Biographie des Lucilius", en *ANRW* 1, 2, Berlín-Nueva York, p. 1240-1259.
- KRENKEL, W. (1979), *Lucilius Satiren lateinisch und deutsch*, Leiden.
- LEFÈVRE, E. (2001), „Lucilius und die Politik“, en G. Manuwald (ed.), *Der Satiriker Lucilius und seine Zeit*, München, p. 139-149 (*Zetemata* 110).
- LIVINGSTON, I. (2004), *A Linguistic Commentary on Livius Andronicus*, Nueva York-Londres. (Studies in Classics, 7).
- MANUWALD, G. (ed.) (2001), *Der Satiriker Lucilius und seine Zeit*, München (*Zetemata* 110).
- MARIOTTI, I. (1960), *Studi Luciliani*, Florencia (*Studi di Lettere Storia e Filosofia pubblicati dalla Scuola Normale Superiore di Pisa*, XXV).
- MARIOTTI, S. (1962), *Livio Andronico e la traduzione artistica. Saggio critico ed edizione dei frammenti dell'Odyssea*, Urbino (*Pubblicazioni dell'Università di Urbino. Scienze umane. Serie di Linguistica letteratura Arte*, IV).
- MARTHA, J. (1930), *Cicéron, Des termes extrêmes des biens et des maux*, vol. II, París.
- MARX, F. (1904), *C. Lucilii carminum reliquiae*, vol. I, Leipzig.
- MARX, F. (1905), *C. Lucilii carminum reliquiae*, vol. II, Leipzig.
- MAYER, M. (2016), "Sobre la prudencia de un Cicerón demasiado hábil: *De inventione* 1, 49, 91. A propósito de Cornelia, madre de los Gracos", *Euphrosyne* 44, 223-234.
- MOREL, W. (1927), *Fragmenta poetarum Latinorum epicorum et lyricorum praeter Ennium et Lucilium*, Leipzig (rev. de la ed. de E. Baehrens).
- MUELLER, L. (1872), *C. Lucili saturarum reliquiae*, Leipzig 1872.
- NIKITINSKI, H. (2002), *A. Persius Flaccus Saturae, accedunt varia de Persio iudicia saec. XIV–XX*, Múnich- Leipzig (Sammlung wissenschaftlicher Commentare).
- OLSHAUSEN, E. (2001), „Lucilius und seine Zeit“, en G. Manuwald (ed.), *Der Satiriker Lucilius und seine Zeit*, München, p. 166-176 (*Zetemata* 110).
- PERNA, R. (1978), *Livio Andronico. Poeta di Puglia*, Bari.
- REISSINGER, W. (1975), *Formen der Polemik in der römischen Satire. Lucilius – Horaz – Persius – Juvenal*, Diss. Nürnberg.
- RONCONI, A. (1973), *Interpreti latini di Omero*, Turín.
- SCIVOLETTO, N. (1956), *A. Persi Flacci saturae*, Florencia (Biblioteca di Studi Superiori, XXXVI).
- SPALTTENSTEIN, F. (2008), *Commentaire des fragments dramatiques de Livius Andronicus*, Bruselas (Collection Latomus, 318).
- STOWASSER, J.M. (1905), "Vulgärmetrisches aus Lucilius", *WSt*, 27, 1905, p. 211-230.
- TIMPANARO, S. (1949), "Note a Livio Andronico, Ennio, Varrone, Virgilio", *ASNSP*, ser. II, XVIII, p. 186-204.

- TRAGLIA, A. (1986), *Poeti latini arcaici*, vol. I, *Livio Andronico, Nevio, Ennio*, Turín.
- TRAINA, A. (1953), "Livio Andronico interprete di Omero", *Paideia* 8, p. 185-192.
- TRAINA, A. (1960), "Note esegetiche", *Maia*, 12, p. 200-227,
- TRAINA, A. (1974), *Vortit barbare. Le traduzioni poetiche da Livio Andronico e Cicerone*, Roma. (Ricerche di storia della lingua latina 7).
- VAN DEN BROUWAENE, M. (1970), *Cicéron De Natura Deorum, libre premier*, Bruxelles 1970 (Collection Latomus, 107).
- VERRUSIO, M. (1977), *Livio Andronico e la sua traduzione dell'Odissea omerica*, Roma.
- VITI, P. (1996), *Opere letterarie e politiche di Leonardo Bruni*, Turín.
- WARMINGTON, E.H. (1938), *Remains of Old Latin*, vol. III, London, Cambridge Mass. 1938 (1967).
- WASZINK, J.H. (1972), „Zum Anfangsstadium der römischen Literatur“, en *ANRW* 1, 2, Berlín-Nueva York, p. 869-927.